ROYAL
SEGUROS S.A.

000002

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 1509001451	Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA — Documento: 80024627-6
Domicilio: YEGROS Y ELIGIO AYALA — Localidad: ASUNCION

Tomador: PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SA PROPIEDAD COOPERATIVA — Documento: 80025239-0
Domicilio: AV. DR. GUIDO BOGGIANI N°5579 C/ PROSER ARGUELLO — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
02/08/2019	00:00 hs de 01/08/2019	24:00 hs de 01/10/2020	428	Gs. 181.989.542

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA, con domicilio en YEGROS Y ELIGIO AYALA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 181.989.542.- (Guaranies: Ciento Ochenta Y Un Millones Novecientos Ochenta Y Nueve Mil Quinientos Cuarenta Y Dos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SA PROPIEDAD COOPERATIVA, con domicilio en AV. DR. GUIDO BOGGIANI N°5579 C/ PROSER ARGUELLO, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 06/2019 "CONTRATACION DE SEGUROS DE EDIFICIOS, BIENES MUEBLES, VEHICULOS, EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACION PARA LA SET DEL MH".- ID N° 362024.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

Esta Compañia esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 70/12 de Fecha: 27/09/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.59-0021
Res. N°: 522/12 Fecha 04/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.161.364
I.V.A. s/Prima	116.136
Premio	1.277.500
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	1.277.500

Corredora: SERVICIOS GENERALES Y MERCANTILES SOC
Dir.: MCAL. ESTIGARRIBIA 2119 C/ MAYOR BULLO
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 75 Tel: 201 932 int. 17/ 0981 464 447

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.:		1.277.500
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	02/08/2019	1.277.500
TOTAL		1.277.500

Emitido en ASUNCION, 02 de agosto de 2019

EDUARDO HEISECKE
DIRECTOR - VICEPRESIDENTE
ROYAL SEGUROS S.A.